

Dr. Francisco Javier Soria López

Director de la división de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

Informe final de Servicio Social

Departamento de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Municipio de Amecameca de Juárez, Estado de México durante el periodo del **1 de marzo 2021 al 1 de agosto del 2021** en el proyecto **“Diagnóstico e identificación de asentamientos irregulares, origen, destino y potencialidades del territorio”** con clave **XCAD000859** a cargo de los licenciados de Planeación Territorial Mauricio Silva Adaya y Rodrigo Martínez Constantino.

Datos del Asesor Interno:



Mtro. José Gabriel Castro Garza

No. Eco: 28756

jgcastrogarza@correo.xoc.uam.mx

Teléfono oficina: 54 83 74 91

Datos generales del presentador:

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Nombre: **Sandra López Villegas**

Licenciatura: Planeación Territorial

Matricula: **2172036807**

Correo electrónico: lopezvgsandra@gmail.com

Números de contacto: 55-61-67-93-41

55-58-63-21-78

Índice

a) Introducción	3
b) Objetivo general.....	3
Objetivos particulares:.....	3
c) Actividades realizadas	4
d) Metas alcanzados.....	5
e) Resultados y conclusiones	5
f) Recomendaciones	6
g) Bibliografía y/o Referencias Electrónicas.....	7

a) Introducción

El presente informe expone el proceso de Servicio Social prestado en el Departamento de Desarrollo Urbano y Obras Publicas en el municipio de Amecameca de Juárez desarrollando actividades entorno a la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y el Atlas de Riesgo del municipio durante un periodo de seis meses comenzando el 1 de marzo al 1 de agosto del año 2021. En este informe se indaga, en su mayoría, en las actividades realizadas, estas acercan el aprendizaje obtenido en la universidad a las actividades profesionales de la planeación territorial. Es bien sabido que en la teoría y la practica subyacen diferenciaciones, desde mi perspectiva, que estando inmerso en una u otro no son evidentes y por lo tanto en las conclusiones me tomo la libertad de hacer una sugerencia que nace de analizar todos los procesos por los cuales atraviesan los instrumentos de planeación para los municipios. Procesos que tienen que ver con la notificación de la elaboración, la recaudación de información, la aprobación, la consulta pública y la publicación.

b) Objetivo general

Informar acerca de las actividades realizadas en el proyecto seleccionado, así como exhibir los alcances obtenidos. De tal manera que el tiempo transcurrido se resuma en la productividad alcanzada.

Objetivos particulares:

- Analizar las actividades realizadas en el servicio social para sugerir cambios que mejoren la calidad de estas.
- Enumerar las actividades realizadas para generar una perspectiva de todo el proceso de servicio social.
- Observar el ejercicio de la elaboración de instrumentos de planeación (Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Atlas de Riesgo) para confirmar o negar los aprendizajes obtenidos dentro de la licenciatura.

- Concluir el servicio social con la elaboración del presente informe y reflejar de manera escrita el trayecto de este.

c) Actividades realizadas

Las actividades realizadas en la prestación del servicio están directamente relacionadas con la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del municipio de Amecameca de Juárez, su consulta pública y su publicación, además la generación del Atlas de Riesgo en colaboración con Protección Civil del municipio y el Departamento de Desarrollo Urbano y la próxima acreditación por lo tanto las actividades se realizaron en medida del avance que se iba obteniendo en la tramitología estatal.

- Apoyo de trabajo de campo para la identificación de los asentamientos humanos en el municipio, realizando censos estratégicos para verificar las problemáticas sociales que aquejen al municipio.
- Apoyo para verificar los usos y potencialidades del territorio municipal.
- Apoyo para verificar la estadística oficial, así como la actualización de la cartografía espacial.
- Recuperación de información estadística de los actuales censos de población del Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática.
- Correcciones y aportaciones al contenido previamente evaluado por el aparato estatal con el objetivo de homogeneizar el trabajo municipal.
- Presentación de los resultados obtenidos y las estrategias planteadas mediante una consulta popular en el municipio.
- Representación de información en Sistemas de Información Geográfica.
- Generación de cartografía temática para ayudar a la interpretación de la parte diagnóstica y estratégica del PMDU.
- Proyecciones estadísticas de la actividad demográfica y económica del municipio a partir de la información recuperada de censos anteriores y actuales.

- Formulación de medidas estratégicas para controlar la urbanización del municipio, de manera que se generen a partir de las normas y leyes vigentes para el Estado de México y que permitirán respetar la gran Área Natural Protegida (ANP) con la que se cuenta.
- Mantener abierta la comunicación entre dependencias municipales como lo son Protección Civil de Amecameca, Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Obra Pública.
- Monitoreo de obras de infraestructura que se encuentran actualmente puestas en marcha para programar sus posibles impactos sobre el municipio.

d) Metas alcanzadas

- La entrega a tiempo del Plan Municipal de Desarrollo Urbano al gobierno del Estado de México para la aceptación de su publicación.
- Presentación de audiencias públicas bajo el respaldo de la notaría del municipio.
- Publicación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano oficialmente.
- La solicitud del Reglamento de Imagen Urbana del municipio.
- La conclusión de la elaboración del Atlas de Riesgo del municipio en coordinación con Protección Civil del Estado de México.

e) Resultados y conclusiones

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano me permitió analizar los alcances que pueden llegar a tener la distinta información que proporcionan a partir de los censos de población y económicos el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática. Esta información puede ser utilizada como dato absoluto, resultado de una encuesta o un conteo, pero también puede ser el parteaguas de una muy distinta interpretación, ya que, tenerla como base nos permitirá proyectar el comportamiento social en el caso de la numeraria de población o de la dinámica económica en cuanto a los censos económicos.

Lo anterior, también me permite resaltar una conclusión más y tiene que ver con hacer planeación, ya que todo el estudio entorno a números y comportamientos nos ha permitido generar estrategias, normas y programas o proyectos por los cuales el municipio puede seguir un camino de desarrollo urbano eficaz, ordenado y eficiente para todos los ámbitos, es decir social, económico y natural.

Los escenarios predispuestos para el crecimiento de la población tienen impacto sobre las decisiones urbanas en la medida en la que el incremento de la primera se va formando el segundo se va viendo obligado a satisfacer necesidades mayores.

Al concluir con los procesos de revisión y corrección de los instrumentos de planeación se pudo reconocer de forma práctica los filtros por los cuales estos atraviesan para llegar al momento de su publicación y es necesario reconocer que, aunque es una sistematización de etapas complejas, esta ayuda a llegar coordinación entre distintos ámbitos (estatal-municipal). De modo que, se entiende que el municipio como se vio en aulas es un órgano independiente capaz de formular su propio camino bajo bases sólidas de generación de posibilidades, pero que a la vez coordina sus actividades con la dinámica estatal para forjar una convergencia entre entidades.

f) Recomendaciones

La consulta ciudadana previa a la etapa de publicación me parece que es o debería de ser un elemento de suma importancia y desde mi punto de vista se le otorga menor importancia. Esta consulta se realiza durante dos días únicamente con la presencia de un notario y durante esta consulta se reciben observaciones, opiniones o recomendaciones que las personas tengan para los instrumentos. De modo que, me parece un periodo de tiempo demasiado corto para recibir, procesar y acreditar o no las opiniones de la ciudadanía.

Finalmente, animaría a los aparatos estatales a conservar esos caminos por los cuales hacen transitar a los municipios para buscar la aprobación de sus instrumentos de planeación, ya que estos demuestran ser eficientes para generarlos

y mantienen la comunicación amplia entre los distintos municipios que forman un estado. En mi experiencia la necesidad de mantener el contacto permitió a Amecameca tener claros sus límites territoriales con municipios como Tlalmanalco o Chalco y de este modo apropiarse de las decisiones ejercidas en el que puede o no ser parte de su territorio según normas oficiales.

g) Bibliografía y/o Referencias Electrónicas